

Expediente: 683/24  
Carátula: LAZARTE EMILIA CLEMENTINA C/ DIAZ JUAN Y OTROS S/ DESALOJO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 31/10/2024 - 05:03  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
23249607444 - CAMPOS, MARCELO-REQUERIDO  
30716271648857 - LAZARTE, EMILIA CLEMENTINA-REQUIRENTE  
27213303622 - DIAZ, JUAN-REQUERIDO  
27183733589 - ROCHA GILDA MABEL  
90000000000 - MENDOZA, GREGORIO-REQUERIDO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 683/24



H20101449985

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: LAZARTE EMILIA CLEMENTINA c/ DIAZ JUAN Y OTROS s/ DESALOJO.-

LEGAJO N°: 683/24

Concepción, 30 de octubre de 2024: I- Previo a considerar el cierre solicitado acompañe convenio de confidencialidad suscripto por las partes comparecientes. II- Notifíquese.LM

Actuación firmada en fecha 30/10/2024

Certificado digital:  
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.